

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 4
Zamora**

Núm. 11.243/2010

Dimutru Dan Huzum con NIE nº X-9784280 hijo de Dimitru, y de Margareta, natural de Rumania, fecha de nacimiento 21-11-72, último domicilio conocido en C/ Polvera nº 6-Bajo-Córdoba, condenado por falta de hurto, en el J.F. 116/09 (ejecutoria 8/10) del Juzgado de Instrucción nº 4 de Zamora, comparecerá en el término de ocho días ante el expresado Juzgado, para que haga efectiva

la cantidad total de 192€ de multa e indemnización, en la cuenta de este Juzgado en Banesto nº 48410000780116/09, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se le aplicará la pena personal subsidiaria de 15 días de privación de libertad fijada en sentencia, y en la prisión del lugar donde sea encontrado.

Al propio tiempo, ruego a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procesan a su busca, detención y presentación.

En Zamora a 29 de octubre de 2010.-El/La Magistrado-Juez.-
El/La Secretario, firmas ilegibles.